

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado, entre Secretarios de todas las categorías, las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se citan.*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958, se anuncia concurso de traslado para la provisión de las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que a continuación se relacionan:

#### Primera categoría

Barcelona, número 18.—Declarada desierta en oposición restringida.  
Barcelona, número 15.—Fallecimiento de don Manuel de la Cueva Gallego.

#### Segunda categoría

Valencia, número 5.—Fallecimiento de don Enrique Lalaguna AZCON.  
Cádiz, número 2.—Jubilación de don Aureliano Guglieri López.

#### Tercera categoría

Saldaña.—Fallecimiento de don Isidro García Salomón.  
Ponferrada.—Fallecimiento de don Fidel Gómez de Enterría.  
San Fernando.—Declarada desierta en concurso de traslado entre aprobados en oposición restringida.  
Medina de Rioseco.—Declarada desierta en concurso de traslado entre aprobados en oposición restringida.  
Arvalo.—Declarada desierta en concurso de traslado entre aprobados en oposición restringida.

#### Cuarta categoría

Redondela.—Traslado de don Alberto Ruiz López Rúa.  
Falset.—Traslado de don José María Escoda Bella.  
Olot.—Declarada desierta en traslación entre opositores aprobados en oposición restringida.  
Nava del Rey.—Declarada desierta en traslación entre opositores aprobados en oposición restringida.  
Lerma.—Declarada desierta en traslación entre opositores aprobados en oposición restringida.  
Nules.—Traslado de don Ramon Escartin Núñez.  
Aibuñel.—Traslado de don Aquilino Sánchez Medina.

#### Quinta categoría

Villadiego.—Fallecimiento de don Manuel Cabana Requejo.  
Benabarre.—Traslado de don Pedro Abizanda Chordi.  
Arnedo.—Traslado de don Santiago Ortiz Navacerrada.  
Ceberos.—Traslado de don Luis Valentin Fernández de Velasco.  
Sariñena.—Traslado de don José A. Enrech Salazar.  
Baltanás.—Traslado de don Jesús Sendino Herrera

De conformidad con lo prevenido en el apartado b) del artículo noveno de la Ley de 22 de diciembre de 1953, en relación con los artículos 101 y 116 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se omite en el presente anuncio la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia de Colmenar Viejo, por no ser firme el traslado de su anterior titular.

Podrán solicitar las plazas anunciadas en este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, cualquiera que sea su categoría, con la limitación, en los casos que proceda, establecida en la disposición transitoria de la referida Ley de 17 de julio de 1958, respecto de las Secretarías de Juzgados servidas por Magistrados.

Los designados para las vacantes a que aspiraban no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento, conforme a lo prevenido en el artículo 28 del Reglamento de 14 de mayo de 1958.

Las solicitudes de los concursantes, dirigidas a la Dirección General de Justicia, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se entenderá que los escritos han tenido entrada en este Ministerio en la fecha que fueron entregados en las dependencias a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento

Administrativo, siempre que reúnan los requisitos señalados en la misma y en la Orden de 20 de octubre de 1958 del Ministerio de la Gobernación, dictada para su ejecución.

Los solicitantes consignarán en sus instancias la categoría y si se hallan en posesión del título de Licenciado en Derecho y cuando fuere necesario el orden de preferencia por el que pretenden las plazas a cubrir.

Las instancias recibidas fuera del plazo señalado no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 5 de julio de 1963.—El Director general, Vicente González.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión de Juzgados Comarcales vacantes.*

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso de conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes:

Adeje (Tenerife).  
Azuaga (Badajoz).  
Balaguer (Lérida).  
Cabeza del Buey (Badajoz).  
Jerez de los Caballeros (Badajoz).  
Llanes (Oviedo).  
Ribadesella (Oviedo).  
Tremp (Lérida).  
Villablino (Leon).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 12 de julio de 1963.—El Director general

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación.*

En uso de las facultades que tengo conferidas y de conformidad con lo prevenido en la norma novena de las dietadas por este Centro directivo con fecha 15 de marzo de 1960, aplicables al desarrollo del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación al servicio de esta Dirección General, convocado por Orden ministerial de 12 de febrero del año en curso, he tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de dicho concurso-oposición quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Emilio Novoa González, Director de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

#### Vocales:

Don Gaudencio Gella Iturriaga, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.  
Don Celestino Rodrigo Poza, Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación.

Don Ernesto Cubero Calvo, Ingeniero Jefe de segunda clase del mencionado Cuerpo.

Don José Parra González, Ingeniero Jefe de segunda del mismo Cuerpo, que actuará como Secretario.

Madrid, 19 de julio de 1963.—El Director general, M. González.